



GACETA MUNICIPAL

Órgano de Difusión Oficial del H. Ayuntamiento de La Yesca

AÑO III a 1 de Abril del 2024.

GACETA EXTRAORDINARIA
NUMERO: 2



H.XXXII AYUNTAMIENTO

2022-2024

LA YESCA
NAYARIT

El suscrito **Lic. Neri Jesús Pérez Sandoval**, Secretario del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit; con fundamento en lo establecido por los artículos 59 y 114 fracción IV de La Ley Municipal para el Estado de Nayarit; y 2,3,4 del Reglamento de La Gaceta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit; hago constar y;

CERTIFICO

Que la Gaceta Extraordinaria número (02) dos, contiene la solicitud y publicación de la disposición administrativa y/o acuerdo emitido por la Titular de la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo del H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit; de fecha 1 de abril del año 2024.

Se extiende la presente certificación para los fines legales a que haya lugar, en La Yesca, Nayarit; al día (01) primero del mes de abril del año (2024) dos mil veinticuatro.



LA YESCA
NAYARIT
H. XXXII AYUNTAMIENTO
2022-2024

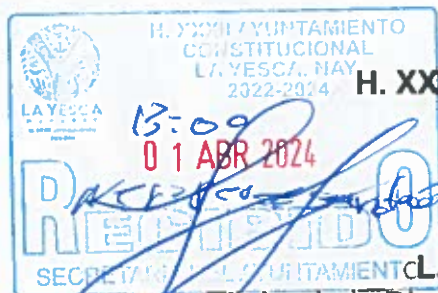
Oficio: MYN/DCyDA/141/2024

Asunto: El que se indica

Licenciado Nery Jesús Pérez Sandoval
Secretario del H. XXXII Ayuntamiento de
La Yesca, Nayarit
Presente

A través del presente y, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6 y 29, fracción III y 41, fracción XXV, del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de La Yesca, Nayarit, le solicito de la manera más atenta que, en el ejercicio de las atribuciones que tiene conferidas en el aludido reglamento, tenga a bien publicar en la Gaceta Municipal la disposición administrativa y/o acuerdo¹ suscrito por esta autoridad, por conducto de la cual se exponen los motivos lógico-jurídicos por los cuales se determinó reducir la muestra y metas de actuación en el ejercicio de auditorías para el periodo que comprende del primero de enero al quince de septiembre de dos mil veinticuatro.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente
En las Oficinas Auxiliares del
H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit
01 de abril de 2024



L.C. Frida Patricia Rodríguez García
Titular de la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo del
H. XXXII Ayuntamiento de La Yesca, Nayarit

C.c.p. Minutario.

¹ Anexo al presente se adjunta el Programa Anual de Auditoría Ejercicio Fiscal 2024 (consta de una foja).



LA YESCA
NAYARIT
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

**H. XXXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA YESCA NAYARIT
COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO**

DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA

La Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo, representada para este acto por la LIC. FRIDA PATRICIA RODRIGUEZ GARCÍA, bajo responsabilidades marcadas en el artículo 118 y con atribuciones establecidas en el artículo 119 fracciones III, XXI, XXIII, XXVIII, XXX, XXXIII de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit y las demás, que de manera correlativa le son aplicables, me permito emitir el siguiente:

ACUERDO

Por el cual se establece reducir la muestra y metas de actuación en el ejercicio de auditoría para el periodo que comprende del primero de enero al quince de septiembre de 2024.

A CONSECUENCIA DE:

Las limitantes de tiempo, de personal, de recursos financieros y de medios de transporte, en el cumplimiento total de la práctica de auditorías, a las dependencias y entidades del municipio de La Yesca, Nayarit por el ejercicio fiscal 2024.

Al tenor de las consideraciones y justificación, siguientes:



CONSIDERACIONES

El Programa Anual de Auditoría tiene por objeto de manera ágil y directa, fortalecer el desempeño de las funciones de Auditoría en el marco de las disposiciones legales aplicables y al cumplimiento eficaz de las obligaciones que tiene conferidas la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo y/o el Órgano Interno de Control.

Es menester establecer estrategias y directrices comunes, que sean susceptibles de aplicarse al control y evaluación de los programas, proyectos, procesos y/o servicios de alto, mediano y bajo impacto, que requieran mayor atención en su fiscalización.

Resulta indispensable consolidar esfuerzos que propicien una eficiente fiscalización de la correcta gestión y aplicación de los recursos asignados, así como un mayor estímulo a las tareas de control de carácter preventivo, lo cual implica una mayor vinculación en las funciones que realiza con la finalidad de fortalecer el funcionamiento de la administración pública.

Para lo anterior, la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo tiene como objetivo principal el de auditar las dependencias y entidades del municipio que permitan determinar la correcta administración, implementación, eficacia, eficiencia y efectividad de los procedimientos de control en cada una de las áreas, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, así como dar seguimiento a los resultados de auditoría del ejercicio fiscal 2021 a 2023, esto de conformidad con las atribuciones legales asignadas al Órgano Interno de Control y demás disposiciones legales aplicables, atribuibles a la función investigadora, substanciadora y resolutoria en los expedientes de procedimientos administrativos.



LA YESCA
NAYARIT
HUMANISMO
2022-2024

Manteniendo el equilibrio e imparcialidad en lo que concierne a la atribución de la función de auditoría, la **Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo**, ha establecido y programado a través del Departamento de Auditoría Interna; con esto, se deja de manifiesto que se trabaja en pro de la transparencia y rendición de cuentas de todas las instituciones que ejercen recursos públicos.

LA YESCA
NAYARIT
HUMANISMO
2022-2024

DIRECCION DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

Programa anual de auditoria
Ejercicio Fiscal 2024

Fecha de elaboración:
enero, 26 de enero de 2024

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS

Número	Objeto	Tipo	Área o institución	P	Meses																		
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC							
01-24 DCYDA SM	Complemento de edificación de la Secretaría de Planeación	Contratación	Secretaría Municipal	P																			
02-24 DCYDA SA	Complemento de edificación de la Secretaría de Asesoría	Contratación	Secretaría Municipal	P																			
03-24 DCYDA TM	Edificio de la Tesorería Municipal	Financiera	Tesorería Municipal	P																			
04-24 DCYDA DOP	Complemento de edificación de la Dirección de Obras Públicas	Obras Públicas	Dirección de Obras Públicas	P																			
05-24 DCYDA IMPLAN	Auditoría al Sistema Municipal de Planeación	Financiera	Instituto Municipal de Planeación	P																			
06-24 DCYDA DROMAPAS	Auditoría al Sistema Operativo Municipal de Agua Potable, Alcantarales y Saneamiento	Financiera	Operativo Municipal de Agua Potable, Alcantarales y Saneamiento	P																			
07-24 DCYDA PM	Complemento de edificación de la Presidencia Municipal	Contratación	Presidencia Municipal	P																			
08-24 DCYDA SMDP	Auditoría al Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia	Financiera	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	P																			
09-24 DCYDA DAJ	Complemento de edificación de la Dirección de Asesoría Jurídica	Contratación	Dirección de Asesoría Jurídica	P																			

LA YESCA, NAY
2022-2024
MUNICIPIO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Dir. Contraloría y Desarrollo Administrativo

Dir. Auditoría Interna

LA YESCA, NAY
2022-2024
MUNICIPIO DE NAYARIT
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

DEL TIPO Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA PROGRAMADA

La auditoría que se ha programado obedece a un tipo de **auditoría integral**, considerando para ello, la revisión financiera, de obra pública, de desempeño y de programas sociales; lo que requiere de la disposición suficiente de recursos financieros, de personal auditor, de medios de transporte para el traslado y de días disponibles por jornadas laborales.



Sabedores, además, que la actual administración deberá entregar el gobierno en el mes de septiembre de 2024, será imposible cumplir al ciento por ciento con las actividades de auditoría programadas, toda vez que se deberán destinar los esfuerzos a las siguientes tareas:

1. Atención a la demanda ordinaria de la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo.
2. Atención y solución a los pliegos de responsabilidad e inicio de los procedimientos administrativos derivados de auditorías anteriores.
3. Integrar la comisión especial para la entrega recepción constitucional 2024.
4. Control y verificación de las declaraciones patrimoniales y de intereses a presentarse en el mes de mayo de 2024.
5. Substanciación y resolución de los expedientes en proceso.
6. Servir como testigo en los relevos de los servidores públicos.
7. Limitaciones en la disponibilidad para el ejercicio de recursos financieros.
8. Limitación de personal especializado en auditorías disponibles para llevar a cabo los trabajos por el periodo descrito del ejercicio fiscal 2024.

En tal sentido, por las consideraciones y justificaciones legales anteriores, se emite, el siguiente:

ACUERDO

Por el cual se establece reducir la muestra y metas de actuación en el ejercicio de auditoría para el periodo que comprende del primero de enero al quince de septiembre de 2024.



LA YESCA
NAYARIT
H. AYUNTAMIENTO
2022-2024

TRANSITORIOS

Primero. Se deroga cualquier disposición administrativa que se oponga a su cumplimiento.

Segundo. Háganse las notificaciones y publicaciones legales correspondientes.

Dado en las oficinas auxiliares del municipio de La Yesca, Nayarit; a los cuatro días del mes de marzo del año 2024.

Atentamente

L.C. FRIDA PATRICIA RODRIGUEZ GARCÍA
Titular de la Dirección de Contraloría y Desarrollo
Administrativo del H. XXXII Ayuntamiento Constitucional de La Yesca, Nayarit.



Anexo. Programa de auditoría actualizado 2024.



DIRECCION DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA
Programa anual de auditoría
Ejercicio Fiscal 2024

Fecha de elaboración:
viernes, 26 de enero de 2024

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS

Numero	Nombre	Tipo	Area auditada	PRIMER PERIODO PARA 1 AUDITOR												PRIMER PERIODO PARA 1 AUDITOR													
				Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre			Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre				
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
01.24.DCYDA-SM	Cumplimiento de obligaciones de la Sindicatura Municipal	Cumplimiento	Sindicatura Municipal	P																									
02.24.DCYDA-SA	Cumplimiento de obligaciones de la secretaria del Ayuntamiento	Cumplimiento	Secretaria del Ayuntamiento	P																									
03.24.DCYDA-TM	Auditoria a la Tesorería Municipal	Financiera	Tesorería Municipal	P																									
04.24.DCYDA-DOP	Cumplimiento de obligaciones de la Dirección de Obras Públicas	Opra Publica	Dirección de Obras Públicas	P																									
05.24.DCYDA-IMPPLAN	Auditoria al Instituto Municipal de Planeación	Financiera	Instituto Municipal de Planeación	P																									
06.24.DCYDA-OROMAFAS	Auditoria al Organismo Operador Municipal de agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	Financiera	Organismo Operador Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento	P																									
07.24.DCYDA-PM	Cumplimiento de obligaciones de la Presidencia Municipal	Cumplimiento	Presidencia Municipal	P																									
08.24.DCYDA-SMIDIF	Auditoria al sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Financiera	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	P																									
09.24.DCYDA-DAJ	Cumplimiento de obligaciones de la Dirección de Asuntos Jurídico	Cumplimiento	Dirección de Asuntos Jurídico	P																									

Elaborado por:

[Signature]

Arg Luis Humberto Dorado Gamboa
 Jefe del Departamento de Auditoria Interna

Revisado y Autorizado por:

[Signature]

L.C. Fede Patiño Rodríguez García
 Titular de la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo

Inicio periodo para 1 auditor

Programado

Inicio nuevo Ayuntamiento

Real



LA YESCA, NAY.
 2022 - 2024
 DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA
 DE LA DIRECCION DE CONTRALORIA
 Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO



LA YESCA, NAY.
 2022 - 2024
 DIRECCION DE CONTRALORIA
 Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO